



HASTA LA ULTIMA GOTA ...



¿Ayudará el cielo a colocar libretones, como al santo patrón a labrar?

#### EL LIBRETÓN DE SAN ISIDRO

Desde hace tres años se inicia la campaña del libretón exactamente en la semana de fiestas mayores de Madrid. El área comercial como siempre, vuelve a olvidarse de la semana de fiesta mayor de Madrid a la hora de programar la campaña del Libretón

Banca Comercial le importa poco que los técnicos y buena parte de la plantilla se vean sometidos a un exceso de presión para llevar adelante una campaña con sólo cuatro horas de jornada efectiva y, en definitiva a prolongar ésta, precisamente en la fiesta mayor. Recursos Humanos, también como todos los años, contestó que no tenía competencias.

CC.OO. este año, hemos recogido firmas y las hemos hecho llegar al Director del Area Comercial de la territorial de Madrid. Hasta el último momento estuvimos esperando una solución del Comité de Dirección. No hubo nove-



dad en la respuesta: la misma que otros años.

Y soluciones, existían; bastaba con que el responsable del Area Comercial diera instrucciones a las DUG's para que compensaran con Sábados Libres a partir de octubre a quienes prolongasen la jornada y más cuando en Departamentos Centrales se llega a acuerdos de este tipo en esa misma semana.

Nada. Como máximo el inmenso cinismo de decir que no consta que se prolongue la jornada (cuando hay incluso sanciones de Inspección de Trabajo al BBV por este tipo de infracciones).

Presentamos un escrito en la Delegación de Gobierno de Madrid, Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana, advirtiendo de los riesgos que se corrían al coincidir en una semana de horario restringido una campaña comercial, máxime cuando, en lo que va de año, llevamos 26 atracos.

Presentamos otro escrito ante el Delegado del Gobierno de Madrid donde además se le pedía que instara al BBV a dotar de un vigilante de seguridad a cada una de las oficinas de Madrid por lo menos durante la semana



del 11 de mayo, con el fin de ejercer un efecto disuasorio sobre las circunstancias comentadas. También presentamos una denuncia ante la Dirección Provincial de Trabajo por posibles prolongaciones de jornada pidiendo su compensación.

Y, como aparece en las fotos, el 12 de mayo los delegados y delegadas de CC.OO. del BBV, acompañados por compañeros de la Federación de Madrid, nos concentramos ante la puerta del edificio Alcalá 16 presidiendo la pancarta "En fiestas exigimos horario de 9 a 13 horas.".

La concentración fue lúdica y festiva, no paró de sonar el organillo, gorras, pañuelos, mantones de Manila, claveles... en suma una fiesta para reivindicar la Fiesta. Una fiesta contra la Presión. Lamentablemente no podemos incluir la música del organillo, pero al menos si os podemos enseñar las fotos.★



Hola APRE, esta revista cada vez me deprime más.¿De qué se quejan aquí encima?¿De trabajar en San Isidro?



Además si la jornada es de 4 horas y prolongamos 4, sólo habremos trabajado 8



Si, TON ¿Qué mejor semana para una campaña que lade fiestas. Presión, objetivos... son más llevaderos con alegría



Y que me dices de la "sépti ma". Con tanta alegría ¿a qué viene pensar en un par \ de mez quinas horas de



Un estudio de Popper & Barea Asociados establece que el estímulo psico-lúdico aumenta el rendimiento...



Porsupuesto

que no.

Lo de siempre, a quejarse por vicio . Y del 28 % del beneficio no dicen nada,



...y reduce el estrés.

Contrastes es una publicación de CC.OO.
en el Grupo BBV.

BBV - Pl Catalunya, 5 9° Barcelona
Tel 93 401.44.53 Fax 93 401.43.15
Correo electrónico bbv@comfia.net
B. Comercio Fco. Silvela, 52-54. Madrid
Tel 91 355.70.83 Fax 91 355.70.83
Correo electrónico comercio@comfia.net
Depósito Legal: B-9314-98
Internet: http://www.comfia.net/bbv/

Diseño y maquetación CC.OO. BBV Algunas ilustraciones ©Corel Artshow (parts) Imprime: Repgraf. Burdeos, 37 Barcelona

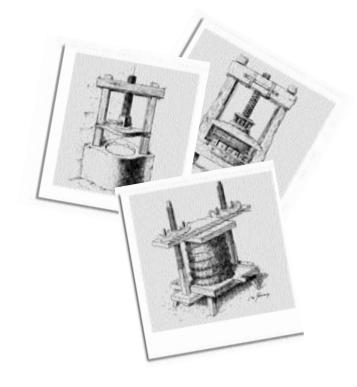
**Este número de Contrastes** lo hacemos: Montse Calix, Toni Capell, Emilio Feal, Juana García Sabroso, Paco González,Goyo Lafuente, Miquel Lóriz, Pedro Montes, Jaume Muelas, Carlos Pérez Ayala y Rosa

Contrastes la podrás encontrar en Internet a partir del 6 de junio en http:///www.comfia.net/bbv/publicac/

Terrado.

# con opinión





#### LOS SEIS MESES

l eslogan de presentación del Programa Dos 1000 es "Anticipando el Futuro". Siempre que hablamos de futuro nos imaginamos cambios, renovación, mejora. Entonces, ¿por qué este Plan Dos 1000 nos huele tanto a continuidad?. ¿Se han acabado las ideas?. O sencillamente, el limón se ha secado. Todas las grandes líneas de trabajo se han plasmado, de momento, en la renovación de la cúpula directiva.

Los nuevos proyectos y los objetivos ambiciosos serán difíciles de cumplir si no se cuenta con la plantilla, que es la que tiene que tirar del carro para llevar el Proyecto adelante. El "todo para el pueblo, pero sin el pueblo" es una máxima difícil de comprender en el mundo laboral. Cuando la empresa dice que "lo imposible es superable", vemos una oficina con el patio de operaciones a rebosar de clientela y la plantilla al borde de un infarto, porque lo realmente "imposible" es que las bajas del personal queden sin suplir, y el resto de la plantilla, ya ajustada de por sí, tenga que "superar" una situación que le desborda.

Nos da la impresión que el objetivo del Programa Dos 1000 es la reducción del gasto en sí mismo, no ligado a ningún proyecto. Cuando siempre recae en los mismos el esfuerzo de sacar adelante el día a día, el plantearnos ser los mejores... en todo, no motiva ni ilusiona. El trabajar con presión permanente en todos los negocios y en todas las

rúbricas de la cuenta de resultados, puede llevar a la desmotivación, a la desilusión, e incluso, al desaliento; sin contar con algo peor.

Desde CC.OO. hemos entregado a la empresa nuestra propia visión del Programa Dos 1000. Nuestro Proyecto para el Grupo BBV tiene tres ejes básicos: la mejora del empleo, la calidad y las formas de gestión. En él se cuenta con la plantilla para la consecución de objetivos, se prima la profesionalidad y se enfoca la gestión de los recursos humanos en el respeto a las personas, marcando diferencias entre los conceptos de profesionalidad y disponibilidad.

Porque cuando se nos está vendiendo que, para alcanzar nuevas metas, la empresa no piensa en medidas de recorte y que somos un grupo capaz de proyectar un futuro en el que cabemos todos, nos vienen a la mente todos los compañeros y compañeras que se han quedado en el camino, apeados del proyecto común porque, sencillamente, la empresa ha considerado que su colaboración ya no era necesaria; que su capacidad y su compromiso con la Organización BBV pasaba por una

prejubilación más o menos honrosa. Cuando se habla de compromiso personal, ¿no nos estará hablando la empresa de prolongación de jornada?. Porque no hay nada más personal y valioso que nuestro tiempo libre, el que dedicamos al ocio, a la familia, a los amigos. El precio de su renuncia no se compensa con todos los incentivos del mundo. Nosotros planteamos, desde nuestro respeto a las personas, una compensación de estas prolongaciones en días de licencia, porque necesitamos un tiempo para trabajar y un tiempo para vivir.★

#### **DEL PROGRAMA DOS 1000**

### MAS PRESION, MENOS CALIDAD

En una reciente encuesta efectuada por la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) y publicada en abril sobre la satisfacción de la clientela con los bancos aparece BBV junto a Banesto y Argentaria como los que peor calidad ofrecen.

En torno a la media está Banco del Comercio. Por encima de la media hay 11 entidades, de las que ninguna es del Grupo BBV. Y es que la calidad no se improvisa, y muy mala compañera es la presión.

La profesionalidad de la plantilla es indiscutible, pero si no está complementada con los medios y la motivación suficientes, las repercusiones a la clientela son la consecuencia. Que tomen nota aquellos que en lugar de facilitar medios creen que todo se soluciona subiendo el tono de la presión.★

## Las Ciudades Invisibles

# Washington invitación

"aquí no se pregunta, ni nunca se ha preguntado de dónde se viene, si te quedas aquí eres madrileño, pero tampoco se te pide que dejes de ser de tu tierra..."

e han dicho que cuente algo sobre esta ciudad, y poniéndome a pensar qué es lo que voy a decir se me ha ocurrido que más que enumerar sus bellezas o sus horrores que de todo hay, más que sucumbir a la tentación de desmontar viejas falsas historias, que hablan de su creación como capital, para gloria del imperio, he decidido que lo mejor es invitaros a conocerla personalmente.

Entonces lo que yo pretendo en estas líneas, es motivaros para que la conozcáis, y bien digo conozcáis, lo que no significa que no hayáis estado en ella en alguna ocasión.

No voy a deciros que vengáis por su belleza, pues estoy de acuerdo con una frase, que oí hace años, que comparaba esta ciudad con una mujer ya madura, que no se puede decir que sea guapa pero que tiene un "nosequé" que te hace volver la vista al cruzarte con ella. Antes de seguir adelante, disculpas si la comparación es algo machista.

Si os invito a conocerla es en el convencimiento de que no os va a dejar

indiferentes, que os gustará o la odiaréis, que desearéis volver o jurareis no pisarla más, repito no os será indiferente.

Quiero también resaltar algo sustancial de Madrid. Allá por el siglo XVI esta pequeña ciudad castellana fue elegida como Residencia Real de la poderosa monarquía, y en ese momento empezó una transformación, de villa artesana y agrícola de inconfundible



sabor castellano, comenzó a convertirse en una ciudad que acogía a todos, supo ser un poco de cada rincón de España o del Estado Español, como queráis.

Y no es literatura, aquí no se pregunta ni se ha preguntado de dónde se viene, si te quedas aquí eres madrileño, pero tampoco se te pide que dejes de ser de tu tierra, puedes ejercer de andaluz, castellano o catalán, puedes quemar una falla, celebrar la romería del Rocío ó bailar una sardana en el Retiro y no por eso dejas de ser madrileño.

Y es curioso, todo eso ocurre, pero todavía en su recóndito barrio medieval, al pasear por sus calles o plazuelas un domingo en la que el tráfico y los coches aparcados en sus aceras se han olvidado de él, puedes oir el tañir de las campanas, el vuelo de las palomas y sentir el perfume de esa pequeña







villa castellana, que a pesar de sus millones de habitantes, barrios dormitorio, edificios futuristas, nunca ha dejado de ser en su corazón.

No lo dudes, ven a conocer Madrid G.L.  $\star$ 

Ya han empezado los sorteos de

## **TARJETAZO**

Más de Sesenta premios entregados y todavía más de CIEN por entregar. Y el X aniversario de la Fusión (8 de octubre)

1.000.000 de ptas

Los premios en internet Http://www.comfia.net/bbv/sorteo/









Suplemento sin complej os para replicantes en tiempos de la ovej a dolly. No se vende por separado

#### PRIMERO PLAN MARSHALL, AHORA EL VIAGRA

Como recordaréis hace unos meses el equipo de investigadores del doctor Jerry S., sintetizó, no sin esfuerzo, la Telomerosa, una encima que impide el envejecimiento de las células. (El elixir de la eterna juventud). Pues bien ahora el equipo del doctor Pines R. en Minnesota ha sintetizado la Vigoricosa, sustancia que lleva aquella añorada fuerza de la juventud a las gónadas.

Antes de aplicarla a los humanos, se ensayó con éxito en los juncos del Nilo, y ahora transcurridos unos años, los juncos son una nueva especie de palmera, que los botánicos han denominado como "Palmacius Erectus". Esta palmera que se encuadra en el grupo de las Dicotidactileras, sólo consigue lograr como fruto dos dátiles.

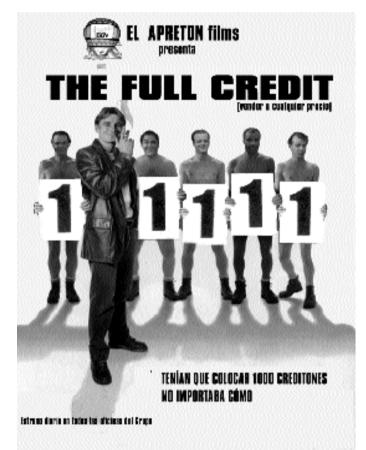
De no ser por los grandes despliegues informativos, con que los medios de comunicación se han ocupado de estos dos avances de la comunidad científica, la del doctor Jerry y su homólogo el doctor Pines, tendríamos que pensar que al igual que nos vacilaron con el Plan Marshall ahora también nos estarían vacilando con la Telomerasa y la Vigoricosa. Pero no, aunque parezca increíble, compañeros bancarios de la aldea global, estos dos avances son tan ciertos como la presión, los presupuestos y sus desvíos, los objetivos, el interés compuesto y los descubiertos en cuenta corriente.

No salgo de mi asombro y al mismo tiempo que escribo estas líneas, no cabe tanto gozo en mí. ¿Pero no os dais cuenta, bancarios, que estos dos productos farmacológicos hábilmente combinados y siempre bajo prescripción facultativa, nos van a deparar interminables momentos de gozo y placer, afortunados mortales?

Por un lado la eterna juventud, por el otro la erección al instante, y todo esto en el preciso momento que nuestro BBV, nos esta ofreciendo las prejubilaciones con 55 años. Nosotros en CC.OO., y debido al alto coste de estas dos sustancias, hemos comisionado a nuestro representante en la J.A.F.A., para que el banco incluya en las prestaciones de la JUNTA una ayuda que por lo menos cubra el 95% del Coste del tratamiento. Eso sí, tendréis que esperar a fin de año, porque la JAFA no admite facturas andorranas.

Compañeros estamos escribiendo una página, estamos con paso de gigante ante un hecho sin precedentes en la Europa del Bienestar. Estamos sin duda pasando a los anales de la historia de la humanidad. La Vigoricosa que

es el principal componente de VIAGRA, es sin duda un descubrimiento comparable a la Tortilla de Patatas, la Fabada Asturiana, o esa goma-resina que fluye del tronco del CHICOZAPOTE (Chicle), que estira y encoge a voluntad y que nos trajeron también los americanos.-★













#### UN BOTIN SUCULENTO

El indice de atracos en nuestra entidad empieza ya a ser preocupante (sólo en Madrid llevamos 26 en lo que va de año).

Todos somos conscientes que para prevenir este tipo de incidentes es de suma importancia respetar rigurosamente las medidas de seguridad y muy especialmente las encaminadas a evitar botines suculentos. Pues bien, existen oficinas empeñadas en provocar abiertamente a los atracadores poniendo a su disposición botines que tentarían a la misma Santa Teresa. Y si no vean. vean Vds. mismos.



El caso se produjo en una oficina del Levante, (aunque deberíamos citar el nombre para escarnio y ejemplo, por esta vez omitiremos el dato) a las 23,35 horas del 26 de Enero pasado, se recibió una alarma de robo en el Centro de Gestión de alarmas de Madrid, que fue inmediatamente tramitada con el Servicio de Acudas y la Policía. Con posterioridad se comprobó que la puerta había sido forzada, encontrándose los cajones revueltos y notándose la falta de un teléfono móvil, y dos botellas, DOS, una de whisky y otra de Brandy.

Aunque en ningún momento habla de "mueble-bares", la normativa del BBV es muy clara al respecto y establece que los efectos de valor depositados en las oficinas deben ser custodiados en las Cajas Fuertes. por favor, compañeros. ¡Así no hay manera! Y encima, claro, el seguro ni una peseta.\*

#### YO NO DIGO NADA, PERO...

Que algún trabajador despistado no se acuerde ni del día que entró a trabajar en esta Empresa ya nos extrañaría; que eso le ocurra a algún delegado, más todavía, pero que le ocurra al secretario general de un sindicato, nos huele a chamusquina.

La cosa no tiene desperdicio, resulta que el dirigente de FITC, que además está en la mesa negociadora del convenio por ese sindicato, ha aparecido en todos los censos con antigüedad del año 75 y, como consecuencia, en dos ocasiones se le ha denegado el disfrute de apartamentos, hasta que de repente este año se le concede el apartamento gracias a que su antigüedad aparece ahora del año 71 y por tanto pasa por delante de otros solicitantes con menos antigüedad.

Nos preguntamos cómo se pudo olvidar el insigne sindicalista de que en el año 96 le correspondía el premio a los 25 años. ¿Le sobra el dinero, tiene la memoria muy frágil o hay gato encerrado?

Este sindicato que se precia de defender los derechos de los trabajadores ¿no defiende los de su jefe? ¡Qué espléndido es don Ricardo! ¿Le fallará tanto la memoria cuando un trabajador les encomiende la resolución de un problema?

Por otro lado hay que ver la Empresa lo desorganizada que es, que a un alto directivo de la misma como es el mentado le haga estas cosas.

Nos preguntamos hasta qué punto se puede perjudicar a un tercero, como es el caso de otro dirigente de un sindicato abertzale a quien se ha denegado el apartamento que también tenía solicitado en la misma fecha y lugar, porque la Empresa acceda al reconocimiento de esa antigüedad olvidada. Inescrutables son los designios del Señor. ★





#### Querida Klónica:

Como sin duda sabrás, recientemente el BBV hizo una oferta de "empleo" para cubrir vacantes estructurales en puestos laboralmente coyunturales. En dicha oferta solicitaba como perfil de los candidatos, estar en posesión de un título universitario (Derecho, Económicas), tener algún master, ser políglota y joven. Te enumero mis títulos para que tú veas si cumplo los requisitos.

Aunque no estoy en posesión del título de economista, de economía sé bastante, ya que al estar contratado por una ETT me veo en la obligación de realizar auténticos malabarismos presupuestarios. Masters tengo cinco, los del Universo de Mattel (sin contar la Barbie ETeTera, envase desechable).

Amiga Klónica ¿Crees que tengo alguna posibilidad de ser uno de los seleccionados por esta maravillosa empresa?

#### iEh! í ú! Mujer, ja Casa!

Con palabras menos bruscas, pero con intención semejante, le acaban de ofrecer a una trabajadora, y delegada de CCOO, una prejubilación. En principio, nada que objetar. Los problemas aparecen al echar un vistazo a los detalles. La compañera tiene 49 años y le han ofrecido el 60%. Extrañada, se le ocurrió preguntar los motivos y se le dijo que así podría cuidar mejor de su familia. Crees tú, querida Klónica, que la propuesta es un innovador camino hacia la promocion de la mujer, o crees que simplemente han olvidado aquello de "la pata quebrada".★



# CON sulta

#### ENCUESTA A USUARIOS DE RESIDENCIAS GRUPO BBV

A pesar de ser el sindicato que nunca consulta y que toma decisiones de espaldas a los trabajadores, os presentamos los resultados de la tercera encuesta que hemos realizado en el último año (prolongación de jornada y beneficios sociales fueron las otras dos que nos están ayudando a conocer mejor la situación de la plantilla y, por tanto, a defender mejor sus intereses) y que remitimos a los afiliados a CCOO que el año pasado visitaron las residencias de Alfàs del Pi y Villajoyosa. El nivel de respuesta ha sido bastante alto 68.8 % para Alfàs y 62,5 % para Villajoyosa. Este es el resumen.

#### ALFÀS DEL PI - Instalaciones:

Del estado de conservación de las habitaciones, un 93% opina que es correcto y un 86% que sus elementos estaban en buen estado. Los que opinaban que no, destacan que los muelles de los colchones se clavan.

Un 77% opina que no faltaban elementos en la habitación. Un 10% opina que faltan y destaca: aire acondicionado, teléfono, tendederos de toallas o ropa, luz en la terraza, y una mejor distribución de los puntos de luz.

Un 98% opina que el espacio de las habitaciones es el adecuado; el baño desinfectado

y la habitación limpia en un 100%. La ropa de las habitaciones también estaba en buen estado para el 97%.

El resto de las instalaciones está en buen estado para un 85% y los accesos bien señalizados para el 81%.

#### Servicios:

Un 94% opina que la limpieza de las habitaciones es correcta, aunque destaca el problema del horario en que se realiza y el que no se permita el acceso a las habitaciones, desconectando incluso el ascensor.

Un 45% opina que deberían ampliarse los horarios del comedor frente a un 53% que se muestra conforme con ellos. Un 68% opina que el menú fue correcto, en contra del 30% que cree que no era adecuado. Es de destacar que usuarios de años anteriores opinan que la calidad y variedad de los menús ha disminuido.

Con las bolsas de "picnic" un 14% tuvo problemas, frente al 38% que no, y al resto que no las solicitaron. Algunos alegan que se les informó que no se ofrecía dicho servicio.

CC.OO. en el BBV hemos enviado a la empresa un completo informe sobre la respuesta de nuestra afiliación a la situación de las residencias del Grupo.

El servicio de lavandería fue correcto para el 69% y el de mantenimiento para el 78%.

La actitud de la dirección es valorada como correcta por un 70%. Un 16% cree que fue excesivamente rígida en la aplicación de las normas.

Sobre el resto del servicio un 85% cree que fue correcto.

#### Sugerencias:

Ampliar los horarios nocturnos de estancia en terrazas y jardines. Cambiar una normativa excesivamente rígida e irracional. Ampliar las plazas de aparcamiento que son excesivamente

pequeñas. Eliminar los servicios religiosos. Renovar el mobiliario que ya está excesivamente usado. Vallar la piscina de noche para evitar accidentes, sobre todo a los niños pequeños. No juntar hijos de diferentes empleados en una misma habitación. Que los hijos de los residentes puedan comer o cenar aunque los padres no estén presentes. Aire acondicionado en los espacios comunes.\*

#### VILLAJOYOSA - Instalaciones

Acerca del estado de conservación de las habitaciones, un 93% opina que es correcto; por otro lado un 86% que sus elementos estaban en buen estado.

Un 60% opina que no faltaban elementos en la habitación para mayor comodidad. Del 33% que opina que sí faltan, destacamos el aire acondicionado.

La totalidad de los encuestados opina que el espacio de las habitaciones es el adecuado.



El baño estaba desinfectado y la habitación limpia según el 100% de las respuestas. El mismo porcentaje aparece al preguntar por la ropa de la habitación.

Para un 93% el resto de las instalaciones está en buen estado de conservación.

El acceso a la residencia está bien señalizado para todos los que responden.

#### Servicios

El 100% opina que la limpieza de las habitaciones fue correcta.

Los horarios del comedor son correctos para un 86%, mientras que un 13% piensa que deberían ampliarse. Los mismos pocentajes rigen para el menú: 86% correcto y 13% inadecuado.

Las bolsas de "picnic" no supusieron problema para el 66%; el 33% restante no solicitaron este servicio.

El servicio de lavandería fue correcto para el 80%. y el 93% opinó lo mismo del mantenimiento.

Acerca de la actitud de la dirección un 86% opina que fue correcta, frente al 13% que cree que no lo fue.

El resto de servicios fue unánimemente considerado correcto.

#### Sugerencias

Las principales sugerencias fueron orientadas a la necesidad de instalar aire acondicionado en las habitaciones. También se sugirió no cerrar el Mini-golf por las noches. y la posibilidad de utilizar el "bar-autoservicio" que está junto a la piscina, por las tardes.★

# CON cretamente

## ¿QUIJOTE O BURLADOR DE SEVILLA?

Aunque el título bien podría ser FONDOS DE PENSIONES, ¿PROBLEMA INTERNO O EXTER-NO?. Y bueno, si no se entiende se trata de ¿CÓMO GANAR PUNTOS EN AÑO ELECTORAL?

Muy sencillo:

Uno. Aparecer como Quijotes, empujando a la gente a luchar contra gigantes, cuando ellos saben perfectamente que son molinos de viento.

Dos.. Vender una jofaina como el "Yelmo de Mambrino".

Estos Quijotes modernos con aire sindical, de lanza en ristre convertida en misiva al Defensor del Pueblo, nos envían a luchar contra la injusticia de los gigantes que no son tal, sino tan sólo los molinos de nuestra Legislación.

Saben que la lanza que empuñan no resistirá el envite. El metal de que está hecha tiene una "Ley" que se lo impide, tal y como ellos no ignoran: "Toda queja se presentará...en el plazo máximo de un año, contado a partir del momento en que tuviera conocimiento de los hechos objeto de la misma" (Art. 15 Ley Orgánica 3/81 de 6 de abril del Defensor del Pueblo). ¿O

¿Ves, oh Sancho, Aquellos Fondos de Pensiones? Ahora pienso vencerles con mi Defemsor del Pueblo en ristre.



de verdad lo ignoran?.

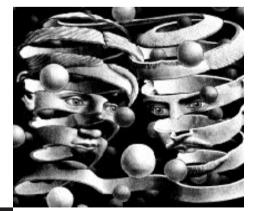
Estos aprendices de Quijote muestran como prueba de sus valerosas acciones el famoso "Yelmo de Mambrino", actualmente convertido en un título que ostenta el cuño del Defensor del Pueblo. Lástima que no sea un diploma real a su mérito, sino un mero acuse de recibo, al que está obligado por el art. 17 de la Ley a la que aquel está sujeto.

Pero a nosotros más nos parece que actúan como "El Burlador de Sevilla" que como "Don Quijote", al fin y al cabo, como decía el famoso burlador: "Cuan largo me lo fiáis". Es decir: próximas están las elecciones sindicales y distante el día en que los burlados se percaten del engaño.

Pero bueno, dejemos a un lado la literatura, con sus historias de caballerías y sus románticos, y hablemos claro: estamos hablando de fondos de pensiones, ¿o no lo habíais descubierto aún?.

Por cierto, la postura de CC.OO. permanece inalterable: "fondos de pensiones externos y para todos". \*

¿Crees que tus vacaciones en invierno son más largas? ¿Conoces el impacto del estrés sobre tu salud? ¿Son las politicas de Recursos Humanos iguales en Europa? ¿Has oido hablar del permiso individual de formación? ¿Conoces la situación del empleo femenino en el sector? Sabes que tienes dos días de permiso adicional?



## ¿Y por qué no lo consultas?

La información la puedes encontrar en nuestra página de INTERNET de Comfia en http://www.comfia.net



#### MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES

l calor de las próximas elecciones sindicales corretean por todas las oficinas unos personajes que se autoproclaman los únicos defensores de los técnicos. Parece que el hecho de ser de un sindicato o sociedad exclusivo y excluyente de técnicos, les da la patente de corso para erigirse en los representantes de la jefatura.

No dejan títere con cabeza, todo lo negociado hasta la fecha está hecho con la malsana intención de fastidiar al colectivo de técnicos. Se absorben las mejoras voluntarias, se aplica la movilidad funcional a los técnicos, se dejan de devengar nuevos trienios de jefatura cuando se pierden los poderes. Estos y otros argumentos son la base sobre la que fundamentan su feroz ataque a los sindicatos mayoritarios que están en la mesa negociadora del convenio.

Ni se sonrojan cuando recurren a argumentos falsos en su perorata. ¿O quizá es tal su ignorancia que no saben distinguir lo que dicen las leyes como el Estatuto de los Trabajadores o los

convenios que forzosamente han de recoger lo que éste obliga? Bien es sabido que ningún convenio puede contravenir leyes de ámbito superior como ocurre en este caso con el E.T. También criticaban hace un par o tres de años la pérdida económica que sufriríamos con el convenio. Parece que se olvidaron cuando el tiempo y las subidas del IPC se pusieron en su contra.

Les da igual, todo vale con tal de embaucar. También vale lo de dividir a la plantilla, la mitad de ella, los administrativos no son dignos de ser representados por ellos. Y a los que sí lo son, los técnicos, no se les explica dónde se meten. No se les dice que en caso de tener un problema no encontrarán locales de ese sindicato ni gabinete jurídico a no ser que residan en Madrid. Y si es este el caso, pueden encontrarse como el dirigente suvo que ha sido despedido y ni siquiera una triste hoja de explicación o denuncia a los afiliados han hecho. ¡Impresionante defensa de uno de los suyos! ¿Qué harán cuando en lugar de ser uno de

A los técnicos no les dicen que en caso de tener un problema no encontrarán locales de ese sindicato ni gabinete jurídico a no ser que residan

en Madrid

sus dirigentes sea un afiliado de a pie?

En el convenio no están representados en la mesa negociadora, sin embargo sí lo están en algunos bancos del Grupo. Ahí podrían demostrar todo lo que no pueden en el convenio y lo demuestran. Brillan por su ausencia las denuncias y propuestas contra las presiones, contra las prolongaciones de jornada, contra los objetivos desmesurados, contra los efectos de la presión en la salud, etc. se limitan a ser meros espectadores y copiar lo que los demás hacen.

Y es que no es lo mismo predicar que dar trigo. Lo primero lo hacen, lo segundo lo están estudiando.★



## ESTEREOTIPOS Y DISCRIMINACION DE LA MUJER

El nivel medio de remuneración de las mujeres ocupadas es, aproximadamente, un 25% inferior al de los hombres. No se trata de una discriminación formal o directa, que estaría prohibida por Ley, sino de un cúmulo de circunstancias o factores que nos llevan a la discriminación indirecta sufrida por la mayoría de trabajadoras.



ado un cambio especveinte años, pero los tamiento, son los misestras madres o abuediza si hablamos de en cargos de respons empresas.

o del Instituto de la sobre mujeres direcvas destaca los estereotipos con los que se enfrentan las mujes con poder:

nen menos dedicación mbres a sus empresas. apacidad de liderazgo. mibilidad para viajar o

) de emotividad. . poder se convierten

- 6. Su triunfo se debe a que son personas solitarias o con problemas de relación.
  - 7. Están amargadas y son agresivas.
- 8. Tienen un gran absentismo laboral cuando son madres.

Estas afirmaciones son falsas, ya que la principal conclusión del estudio resalta que no hay un gran número de mujeres directivas, tan sólo son el 13% de las trabajadoras, por lo que parece absurdo que de lugar a un mensaje tan estereotipado. Es decir, los datos de este estudio están motivados en los referentes masculinos. La mujer continúa siendo el sexo invisible en los medios de comunicación, y como tal se enfrenta a una fantasía de ideal femenino.

En la prensa, las mujeres ocupan tan sólo el 20% de las noticias de portada, y casi siempre relacionadas con los "ecos de sociedad".

Es preciso que organicemos nuestras propias estrategias a fin de que la historia salde la deuda histórica que tiene con las mujeres, y el factor que más incidirá en nuestro avance hacia el siglo XXI será el hacernos visibles a toda la sociedad en su conjunto.\*

# CON asesoría

#### LA REVOLUCIÓN SILENCIOSA: REBAJA "POPULAR" DEL IRPF

la versión popular —popular de PP, claro— del "España va bien", le ha seguido una formulación más intelectual, expresada por el presidente Aznar, que denomina su gestión al frente del Gobierno como la "revolución silenciosa". Y tiene razón el presidente, se está llevando a cabo en España una revolución de signo conservador similar a la que llevó a cabo Reagan o la Thatcher y que tuvieron efectos terribles sobre los más pobres.

Estamos justo en la mitad de la gestión del Gobierno del PP y siguen privatizando las empresas públicas rentables, creadas con la aportación de los impuestos de los ciudadanos. Nos venden como moderno algo fundamentalmente añejo, que las empresas estén exclusivamente en manos del capital privado y que no exista el sector público, situación ya existente durante el siglo XIX y principios del XX, que fue modificada tras la Segunda Guerra Mundial cuando se creó en Europa un importante sector público que ha permitido una época de estabilidad económica desconocida con anterioridad.

#### ¿Bajada de Impuestos?

El siguiente paso de la revolución silenciosa es la bajada de impuestos, otra vez se nos vende como una medida positiva. El sistema impositivo que hoy conocemos en Europa, es fruto del Estado social de derecho posterior a 1945, y gracias a él conocemos lo que se denomina Estado del Bienestar, una sociedad con pensiones contributivas y asistenciales y un sistema de sanidad universal que asiste a toda la población. Hace no tantos años, en los años treinta, no había empresas públicas, se pagaban pocos impuestos y no había ni seguridad social ni sanidad pública. Hoy sin ir más lejos en América Latina, el sistema impositivo es mínimo y en la mayoría de casos se incumple y ya vemos las consecuencias: amplia extensión de la pobreza y grandes desigualdades sociales. Aunque algunas empresas españolas que se han volcado en inversiones en este continente ya les gusta el modelo económico y social e incluso lo quieren importar a España. Naciones Unidas ha puesto de relieve que un sistema impositivo mínimo y que se cumpliese contribuiría decisivamente a mejorar la situación social de la población más desprotegida.

Menos impuestos hoy, rebajar las pensiones mañana El anuncio de que en este año el Gobierno acometerá una nueva reforma del IRPF con la finalidad de reducir la carga tributaria, debe motivar reflexiones previas a cualquier análisis pormenorizado de las medidas concretas.

Habría que comenzar por plantearse la ilusión tributaria que conlleva bajar los impuestos. La mayoría de los ciudadanos sólo considera el beneficio inmediato que obtiene con la reducción del gravamen, sin cuestionarse la contrapartida, el coste de oportunidad, pues lo cierto es que los recursos sacrificados en la reforma no podrán emplearse en otros objetivos.

Tal consideración resulta especialmente pertinente cuando se habla del Impuesto Sobre el Rendimiento de las Personas Físicas (IRPF), en el ámbito de un impuesto progresivo, en el que la carga fiscal a soportar aumenta con la capacidad económica a un ritmo más que proporcional, y por lo tanto, en principio, cualquier rebaja va a beneficiar más a las rentas más elevadas y en mayor medida cuanto más elevadas sean.

Un ejemplo nos ayudará a percatarnos del efecto que puede tener una reforma como la que se anuncia. Supongamos que por uno u otro camino la reducción es homogénea y que representa para todos los contribuyentes una disminución del 10% de la carga tributaria. Aquéllos con ingresos inferiores a un millón de pesetas no obtendrían ningún beneficio porque no pagan nada en la actualidad. Es decir, que la reforma no reportaría ventaja ni a los parados ni a la mayoría de los pensionistas ni a las capas más bajas de la sociedad. Los que ganan aproximadamente dos millones de pesetas se verían gratificados con 20.000 pese-



Una demanda de disminución de los gastos sociales realizada por un banquero, un empresario o un servicio de estudios, resuena con iqual fuerza que la de miles de hogares que perciben beneficios de la Seguridad Social

tas anuales. Los de 10 millones cotizarían al año 300.000 pesetas menos, y los afortunados cuyas rentas superaran los 30 millones serían agraciados con una rebaja en sus impuestos de alrededor de 1,5 millones anuales.

Como contrapartida habría que considerar que la recaudación se reduciría también en un 10%, con lo que cada año el erario público dispondrá de medio billón de pesetas menos para aplicar a otros objetivos, y los ciudadanos se verían perjudicados en la provisión de ciertos bienes y servicios. ¿Cuántas cosas podrían hacerse con ese medio billón de pesetas antes que regalar a determinados contribuyentes un millón y medio de pesetas anuales?.

## Reducir el tipo marginal máximo

Sin embargo la rebaja no será uniforme, todo apunta a que las reformas en el IRPF se realizarán siguiendo otros parámetros. La primera, la de Reagan, también se vendió como una disminución generalizada. Años después, en 1990, la Oficina Presupuestaria analizó los efectos de la reforma y llegó al convencimiento de que el 90% de los contribuyentes pagaba más que antes; que



sólo el 10% de mayores rentas había visto reducirse su carga fiscal, y que, dentro de ese 10%, era el 1% más rico el más agraciado con una minoración del gravamen del 36%.

Los gobiernos, sin embargo, nunca aceptarán que su auténtico objetivo es reducir el gravamen de los contribuventes de rentas altas, por lo que estarán dispuestos siempre a echar mano de trucos más o menos ingeniosos. Cuando en 1988 se produjo en nuestro país la primera reforma regresiva del IRPF, disminuyendo el tipo marginal máximo del 65% al 56% y reduciendo los tramos de la tarifa de 34 a 17, el Gobierno del PSOE trató de justificarla con los vastos beneficios que representaba para las rentas bajas el introducir un mínimo exento. Callaba, por supuesto, que ese mínimo exento, que no es otra cosa que una deducción en la base, venía a sustituir a la deducción general que existía con anterioridad. Tal trueque apenas representaba ninguna variación en la situación fiscal de las clases humildes, pero sí para las rentas altas, que obtenían por este



mecanismo una ventaja añadida puesto que las deducciones en la base se traducen en beneficios fiscales mayores cuanto mayor es el tipo marginal y, por lo tanto, cuanto mayor es la renta de los contribuyentes a que se aplica.

El nuevo IRPF rebajará el tipo máximo al 48%, el Gobierno intenta enmascarar su objetivo de reducir de nuevo el tipo marginal máximo y de disminuir los tramos en la tarifa con un mecanismo similar. Dice que se trata de primar a las rentas bajas mediante la introducción de un mínimo vital, que en realidad será igual que el anterior mínimo exento más algunas deducciones que pasarán de la cuota a la base al integrarse en él. Hay que suponer que los resultados serán idénticos a los de la reforma de 1988.

Según la OCDE, España se encuentra, en cuanto al porcentaje que la recaudación de impuestos sobre la renta y el patrimonio representan del PIB (el 11,5%), a la cola de los países europeos, casi cuatro puntos por debajo de la media (15%). Es más, en nuestro país, durante los últimos siete años, este porcentaje está estancado o incluso desciende, no procede, pues, un supuesto acercamiento a Europa.

Ricos y con poder mediatico Pero lo que resulta especialmente hiriente es que el presidente de Gobierno pretenda justificar la reforma con



El Gobierno nunca aceptará que su auténtico objetivo es reducir el gravamen de los contribuyentes de rentas altas. la afirmación de que los ricos no pagan el IRPF. Porque si los ricos no tributan sólo hay un culpable, el propio Gobierno que permite el fraude o que promueve leyes tan tremendamente injustas como la de que los incrementos patrimoniales o plusvalías se segreguen de la base imponible del IRPF para ser gravados a un tipo único del 20%.

Pero entonces, ¿por qué reducir el IRPF resulta tan popular?. No es difícil imaginarlo: ¿No será acaso porque los únicos que tienen acceso a los medios de comunicación y crean opinión pertenecen a ese 10% de mayores ingresos que siempre salen beneficiados con tales reformas?.

Sin ir más lejos Miguel Boyer, primer ministro del gobierno socialista, ha dado su respaldo a la reforma fiscal del Partido Popular, lo mismo opinan los Emilios (Botín e Ibarra).

Como señalaba el economista J.E.Martín Seco al analizar la reforma fiscal: "Una demanda de disminución de los gastos sociales realizada por un banquero, un empresario, un servicio de estudios o un economista prestigioso, resuena con igual fuerza que la de miles de hogares que perciben beneficios de la Seguridad Social. Y es que la voz de la opulencia frecuentemente se escucha como si fuese la voz del pueblo". \*\*

#### SALUD Y RESPONSABILIDAD EN LA EVALUACION DE RIESGOS

na vez más le ha caído el Sambenito al colectivo de técnicos en forma de ficha de evaluación de riesgos. Han recibido los Directores de oficina una carta en la que se les encomienda al alimón con los Jefes de Control la tarea de cumplimentar la citada ficha y ahí te las apañes. . Pretende la Empresa con esta medida cumplir lo que establece la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, al menos en el aspecto formal, pues no en el fondo, ya que dicha ley establece unos requisitos que el Grupo intenta eludir.

La identificación de los riesgos que el trabajo cotidiano conlleva es la clave para luego adoptar las medidas necesarias para evitarlos. No es que dudemos de la buena intención que los designados puedan tener al respecto, pero se les niegan los más elementales medios para que puedan realizar la tarea en consonancia a la importancia de la misma.

Se ha negado la formación requerida, el tiempo imprescindible y una exhaustiva información de sus derechos y deberes, tales como las garantías sindicales que conlleva el nombramiento o las consecuencias que puede acarrearles una defectuosa identificación de los riesgos.

Nos parece mal que la Empresa tenga tan poca consideración hacia la salud de la plantilla, y que muestre, una vez más el desprecio, que siente hacia el colectivo de técnicos al encomendarle funciones más allá del tiempo de que disponen, y que no se informe de las consecuencias que se derivan de esas nuevas funciones.

Para evitar mayores problemas de futuro a este colectivo, CC.OO. ya ha ejercido las acciones legales oportunas. No nos consta que ningún otro sindicato haya ni siquiera reparado en el tema, ni que haya iniciado ninguna actuación.★

# CON cisión

#### POLITICA DISCIPLINARIA Y DESPIDOS EN EL GRUPO

El comienzo del año ha traído un endurecimiento de la política disciplinaria en el Grupo que se ha cebado en el colectivo de técnicos, con varios despidos y algunos expedientes de faltas muy graves. En ningún caso las causas se correspondían con la severidad del castigo.

Actuaciones que habían sido permitidas hasta entonces, se empezaron a castigar sin previo aviso. El límite en el que se trabaja diariamente, marcado por la consecución de objetivos, la estrechez de márgenes ante la feroz competencia y la presión interna, hace que el exceso de atribuciones sea la espada de Damocles que pende sobre nuestras cabezas. Nada de ello ha supuesto atenuante a la hora de ser enjuiciados por la severidad del comité de disciplina de BBV.

Han sido especialmente castigados los afiliados a CC-AMYC que ha visto como uno de sus dirigentes ha sido despedido y dos afiliados sancionados con gran dureza. Por eso CC.OO. para curarse en salud y creyendo que la Empresa había llegado demasiado lejos, ha iniciado una campaña que por el momento ha supuesto varios comunicados de Grupo, la recogida de firmas en Banco del Comercio, saldada con la entrega de 545 firmas, y la ocupación el 17 de Mayo de los Servicios Centrales de ese mismo Banco por parte de 200 delegados. Acciones que no damos por concluidas si el brote de castigos se vuelve a reproducir.



Cuando la Empresa juega con el puesto de trabajo de alguien o cuando un colectivo es especialmente castigado, no se puede esperar a verlas venir como parece hacer algun sindicato — la Confederación de Cuadros en concreto— que luego erigiéndose en su defensor natural, se llena la boca con lo presionados que están los técnicos, mientras que a la hora de actuar en consecuencia, desaparecen. Defender a los técnicos es algo más que utilizar la primera persona del plural en los comunicados sindicales.\*

#### SELECCIÓN DE PERSONAL

CC.OO. hemos ganado el Conflicto Colectivo que interpusimos en su día ante la falta de información facilitada por la empresa en los procesos de selección de personal.

La sentencia obliga al BBV a informar a la representación sindical "de los resultados del proceso de selección de personal conforme al Convenio Colectivo de aplicación, incluye la identifiación de los seleccionados para su ingreso en la empresa y los seleccionados para futuras posibles contrataciones, así



los resultados nidos en las pas realizadas." npresa ha apelicha sentencia, mientras tanto e aplicarla en la Territorial de Euskadi, que es donde se planteó el conflicto.\*

#### TARIFAS SERVICIOS BANCARIOS AL PERSONAL

CRÉDITO CONSUMO:

Tipo de interés nominal, fijo para toda la duración del crédito será el MIBOR a 1 año más 3 puntos, y sin comisiones.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO VIVIENDA COMPRADOR:

Tipo de interés nominal variable: El tipo inicial durante el primer año será el

MIBOR a 12 meses, con revisión anual, según índices y diferenciales delegados a las Territoriales. En los casos de cuota blindada el tipo inicial de interés y de revisión será como en el variable, y la cuota mínima será la publicada en cada momento para clientes. Comisiones exentas.

Tipo de interés nominal fijo: Los tipos serán los delegados a las Territoriales. Comisiones exentas.

**CUENTAS DE EMPLEADOS:** 

En la cuenta donde se abone la nómina, las primeras 100.000 pesetas de saldo en descubierto al tipo del 10%. Resto igual que la clientela.★

#### CONTRATOS PARCIALES Y PROLONGACION DE JORNADA

Parece que el sonsonete de "España va bien", se le ha pegado a la Empresa y ya comenzamos a estar hartos de oír que el Grupo BBV va bien. Irá bien para unos cuantos, pero ni son todos los que están ni están todos los que son.

Hasta ahora los parias de la Empresa eran los temporales, antes los aprendices, luego los de prácticas, y ahora le ha llegado el turno a la nueva modalidad de contratados, los indefinidos a tiempo parcial. Ya sabemos que el gobierno les incentiva por crear estos



modelos de contrato, para luego presumir de los cientos de miles de puestos de trabajo creados. Pero por favor no hagan trampas.

Hicieron trampas con los aprendices, a los que en muchos casos se les hurtaba la formación que les correspondía, o no aprendían nada más que a estar en caja, hicieron trampas después con los de prácticas que lo mismo utilizan para un roto que para un descosido. Y no hablemos de la cantidad de horas extras no pagadas que se han tenido que tragar para llegar a fijos.

Y por fin la panacea los fijos a tiempo parcial con horario de 9 a 1,30 que trabajan de 8 a 3 y las tardes que hagan falta, con categoría de administrativo, por si les resultaba caro. Así puede ir bien la Empresa y España, total que más da cuando tenemos para las visitas un código de estilo que dice en su primer punto aquello de "Respeto de la legalidad". La imagen lo primero.★

## Nos privatizan la salud

Desde el pasado 1 de Mayo se han contratado los servicios de Museba para la gestión de las ILT en Banco del Comercio, y acabará aplicandose al resto de empresas del Grupo. CC.OO. y sus Delegados de Prevención han emitido un informe negativo. (No nos consta que ningún otro sindicato haya hecho o dicho nada al respecto).

Esta implantación supone que a partir del decimoquinto día de baja será la Mutua quien nos abone la prestación económica que hasta ahora abonaba la Seguridad Social. Pero también supone que Museba nos la puede retirar si nos negamos a someternos a los reconocimientos que estime oportunos; que el médico de la Mutua plantee nuestra alta en discordancia con el médico de cabecera,

o que nuestros datos clínicos dejen de ser confidenciales. Llegado el caso, como ha ocurrido en algunas ocasiones, podemos ser vigi-

lados por un detective contratado por la Mutua o que un facultativo de la misma pretenda entrar en nuestro domicilio para interesarse por nuestra salud.

Las Mutuas son organizaciones privadas formadas por empresarios a los que no mueve precisamente la preocupación de la salud de los trabajadores, sino el beneficio. Y a la plantilla de médicos se les fijan los objetivos como a cualquier hijo de vecino. Objetivos que son ni más ni menos que la reducción de costes en las bajas laborales.

Un nuevo paso en la pérdida de derechos para los trabajadores que la Empresa aplica con nocturnidad, alevosía y mala leche. ★



# CON ciencia

## DOÑANA, LA CATÁSTROFE EMPEZÓ HACE MUCHO TIEMPO

El desastre ecológico y social ocasionado en la zona de Doñana no es fruto de un «desgraciado accidente», es fruto de la irresponsabilidad y avaricia de una empresa sueca, Boliden-Apirsa, del Ministerio de Medio Ambiente y de la Junta de Andalucía, que no actuaron ante las denuncias previas de los peligros de la balsa de sustancias tóxicas que finalmente reventó.

La que se podría considerar una de las peores catástrofes medioambientales en Europa, es un ejemplo claro de la situación real de la preocupación por los problemas medioambientales: minimización del problema en primera instancia y un continuo pasarse la pelota de las responsabilidades legales, un pacto más o menos encubierto para evitar dimisiones, guante de seda para la empresa responsable y en el fondo la ciudadanía asistiendo atónita al espectáculo de despropósitos.

#### Una catástrofe anunciada

Los yacimientos de piritas de Aznalcóllar siempre fueron demasiado pobres para que su explotación fuera rentable. Por eso Boliden y las empresas que le han precedido optaron por métodos altamente impactantes, como la minería a cielo abierto, para rentabilizarlos. Ya en 1979, PIRSA optó por no tratar los residuos peligrosos para reducir costes y obtuvo los permisos para almacenarlos en una balsa. Durante 20 años esta balsa se ha ido ampliando para dar cabida al río continuo de lodos tóxicos.

Las Confederaciones Hidrográficas, dependientes del Ministerio de Medio Ambiente, no sólo son responsables de autorizar los vertidos, sino también de inspeccionar y controlar las instalaciones autorizadas, máxime cuando se reiteran las denuncias por filtraciones y vertidos incontrolados como los sucedidos en el almacenamiento de residuos tóxicos de Boliden. Sin embargo los residuos se han seguido almacenando durante más de 20 años.

La Ley de Aguas establece que "el Gobierno podrá prohibir, en zonas concretas, aquellas actividades y procesos industriales cuyos efluentes, a pesar del tratamiento a que sean sometidos, puedan constituir riesgo de contaminación grave para las aguas, bien sea en su funcionamiento normal o en caso de situaciones excepcionales previsi-



bles". Sin embargo, Boliden fue autorizada a construir y ampliar una insegura balsa tóxica de 8 millones de metros cúbicos, aguas arriba de los acuíferos que alimentan el Coto de Doñana y de las tierras y aguas de donde miles de familias obtienen su sustento de la agricultura y la pesca.

Sin embargo, el Ministerio de Medio Ambiente no ha controlado, ni inspeccionado, ni escuchado las fundadas denuncias.

#### ¿No hay responsables?

Prácticamente simultánea a la catástrofe ecológica tuvo lugar la catástrofe política: la Ministra diciendo que no pasaba nada gracias a ciertos terrenos arcillosos, el Consejero hablando de un movimiento de tierras que le sirvió para presentar lo evitable como inevitable. Ni la ministra, ni el Consejero fueron cesados y por supuesto no tuvieron la vergüenza de dimitir. Cuando Luis Roldán se fugó, el ministro de Interior dimitió; la fuga de un delincuente común ha producido la dimisión de dos ministros en Bélgica; la fuga de Aznalcóllar es más inmoral, más tóxica y mucho más cara para la comunidad que ambas. ¿Y no va a dimitir nadie?

Hay otros muchos "Boliden" repartidos por todo el Estado y algunos no tan lejos de Doñana. Son conocidas las denuncias por los vertidos tóxicos en los ríos Tinto y Odiel y el caso omiso que se les vienen haciendo. Es patente la contaminación de los ríos y las aguas subterráneas en innumerables puntos a causa de los vertidos indus-

La catástrofe ecológica más grave de la historia de España no ha terminado aún de suceder. La bala sigue en el aire y ya no se pueden mover las dianas

triales y el Ministerio es responsable al permitirlo.

La envergadura económica y ecológica de esta catástrofe debería hacer inevitable un proceso social y serio de reflexión. Debería abrirse un debate social acerca de quién y cómo se administra el capital natural; la sociedad civil, y las generaciones futuras, deberían decirle a sus Gobiernos centrales y autonómicos, qué deben hacer con las empresas contaminadoras y con esas administraciones ambientales vociferantes sólo cuando se trata de calificar de "irresponsables, radicales" y "poco solidarios" a los ecologistas y a sus organizaciones que cumplen con su labor social de denuncia y que merecerían si no el sometimiento, sí al menos el respeto de los poderes públicos.★

#### **APORTACIONES:**

La CODA (Coordinadora de Organizaciones de Defensa Ambiental) ha abierto un número de cuenta de apoyo a los gastos extraordinarios que provocará el seguimiento, denuncias legales, etc. «FONDO DE SOLIDARIDAD POR DOÑANA»

Caja Postal, Oficina Santa Engracia de Madrid

Titular: CODA Concepto: DOÑANA

Número de cuenta 1302-9081-62-0010053451

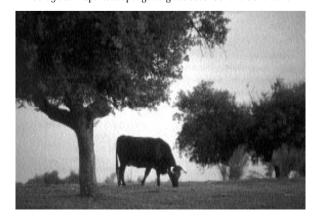
#### INFORMACIÓN sobre Doñana en Internet

El País: http://www.elpais.es/p/d/donana/portada.htm

El Mundo: http://www.el-mundo.es/ciencia/ecologia/desastredonana/desastredonana.html

Greenpeace- http://www.greenpeace.es/totalnot.htm Aedenat: http://nodo50.ix.apc.org/aedenat/home.htm

A.Ecologista: http://www.pangea.org/accioecol/donana/donana.htm



# CON calidad

#### CALIDAD DE VIDA. GESTIONA TUS TIEMPOS

as personas somos seres comp1ejos que necesitan atender diferentes áreas para vivir de forma equilibrada, pero a menudo, los valores dominantes de cada época, nos invitan a esconder impulsos que permanecen ocu1tos en nuestra conducta y que son la fuente de infinidad de problemas físicos y psíquicos. Queremos hacer medicina preventiva y ref1exionar sobre los diferentes tiempos que conforman la vida, a1 objeto de que cada cua1 detecte sus carencias y actúe en consecuencia. Sobre el tiempo del trabajo no comentamos nada, ya que la mayoría de nuestros comunicados gira en torno a él. Es el resto de tiempos que reclaman nuestra presencia:

TIEMPO DEL CUERPO. E1 cuerpo es la casa en que vivimos y necesita de mantenimiento y cuidados para que cumpla las funciones que le exigimos a diario. Escucha sus señales y no fuerces su resistencia.

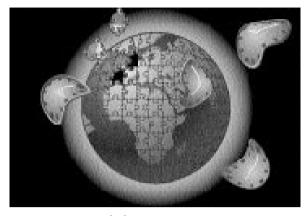
TIEMPO DEL OCIO. ¿Cuándo fue la ú1tirna vez que fuiste a1 cine, al teatro, a un concierto, a una cena de amigos, a jugar, a hacer deporte, a una fiesta o cualquier otra actividad que te divierta y te cargue las pi1as para afrontar 1os prob1emas de la vida?.

TIEMPO DEL PLACER. La palabra está tomada en el sentido de sensualidad. ¿Estamos reconciliados con e1 animal que también somos?

TIEMPO DEL CONSUMO. Ir de compras sin mala conciencia y sin coacciones. Poder luego hacer cosas, manipular, ordenar; en pocas palabras: aprovechar unos objetos que hemos hecho entrar en nuestra vida.

TIEMPO DE LOS VIAJES. El descubrimiento, la aventura, o, simplemente salir del ámbito diario y conocido. Estar en otra parte nos transforma, nos airea, nos ayuda a conocernos, pero lleva tiempo. ¿Tenemos bastante?.

TIEMPO DEL REPOSO. ¿Llevamos la cuenta de nuestras horas de sueño, de los momentos de recuperación, de los fines de semana 1ibres? ¿0 bien extendemos cheques contra nuestra salud? Recuerda el adagio: "Si hoy no tienes



tiempo para tu salud, mañana no tendrás salud para tu tiempo".

TIEMPO DEL AMOR. Todavía no han puesto la ternura en píldoras, ni la intimidad en fichas. El tiempo parece ser al amor 10 que el so1 a las plantas. ¿Es suficiente tu tiempo de exposición al sol? No te pase como aquél que descubrió que tenia "corazón" porque un día le dio un infarto.

TIEMPO PARA LOS DEMÁS. La amistad no tiene muy buena salud en nuestros días. Con todo lo que hay que hacer, es preciso, ¿verdad?, sacrificar algo. Ahora bien, ¿merece la pena dejar de compartir, de cooperar, de convivir?. TIEMPO DE LA FAMILIA. Tanto nuestros padres como nuestros hijos, demandan un poco de nuestro tiempo. Lo expresan con reproche o pudor. Y nosotros, ¿ no tenemos también necesidad de ellos?.

TIEMPO DE LA LECTURA. Los periódicos hojeados, los libros apenas empezados nos causan vergüenza y envidia. ¿Será verdad que la pereza ya no nos permite leer un libro y que nos resignamos a tener como única fuente de información, distracción y cultura a la

TIEMPO DEL DESARROLLO. Llegan los jóvenes, hablan lenguas extranjeras, navegan por "Internet". Acaso los adultos no tenemos derecho a seguir aprendiendo. ¿Ya hemos perdido la curiosidad, o es que pensamos que ya no somos capaces? ¿Por qué no intentar profundizar en aquella materia que siempre nos gustó y que dejamos aparcada?

TIEMPO DE LA CREACIÓN. Nuestro trabajo es a menudo previsible y Sobre el tiempo del trabajo no comentamos nada, Es el resto de tiempos que reclaman nuestra presencia.



repetitivo y no permite que podamos expresarnos a través de él. Pero quizá dentro de nuestra piel vive un músico, una pintora, un inventor, una escritora, un actor, una cantante. Dale una oportunidad.

TIEMPO DE LA MEDITACIÓN. La vida pasa como el AVE (el tren, no la gratificación) y no siempre sabemos lo que hacemos en ella. Reflexionar ayuda a tomar la dirección más adecuada a nuestros intereses.

TIEMPO DE LA REGRESIÓN. ¿Sabemos todavía hacer el tonto, el payaso, cantar a voz en cuello, rodar por el suelo con unos animales o unos niños? Siempre habrá en nosotros un niño que nos ha de jugar malas pasadas si no le permitimos asomar la punta de la nariz. TIEMPO DE LA SOLEDAD. ¿Cómo sabremos lo que tenemos que decirnos si nunca nos encontramos frente a frente con nosotros mismos? Pocos de nosotros tienen ganas de vivir en solitario, pero ¿a quién no le gustaría estar un poco solo en algunas ocasiones?

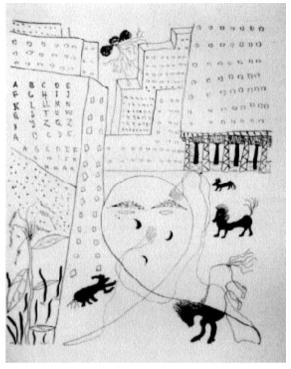
Esta quincena de tiempos variados no puede dar cuenta de todas las poten-



cialidades o anhelos de nuestra existencia, pero esperamos que abra pistas que rara vez tomamos, culpabilidades clandestinas y universos inexplorados. Por todo ello..."TOMATE TU TIEMPO". P.M.★

P.D.- Este terna ha sido recogido del libro de JL Servan-Schreiber "E1 arte del tiempo" editado por Espasa Calpe





F. G. Lorca Autoretrato en Nueva York (1928-1932)

# GARCÍA LORC

#### La Aurora

La aurora de Nueva York tiene cuatro columnas de cieno y un huracán de negras palomas que chapotean las aguas podridas. La aurora de Nueva York gime por las inmensas escaleras buscando entre las aristas nardos de angustia dibujada. La aurora llega y nadie la recibe en su boca porque allí no hay mañana ni esperanza posible. A veces las monedas en enjambres furiosos taladran y devoran abandonados niños. Los primeros que salen comprenden con sus huesos que no habrá paraíso ni amores deshojados; saben que van al cieno de números y leyes, a los juegos sin arte, a sudores sin fruto. La luz es sepultada por cadenas y ruidos en impúdico reto de ciencia sin raíces. Por los barrios hay gentes que vacilan insomnes como recién salidas de un naufragio de sangre.

#### Cocinas Obreras (CC.OO.)

## Tres recetas granadinas para el Centenario

#### REMOJÓN ALPUJARREÑO

ngredientes para 4 personas: 500 gr. de bacalao en remojo, 6 naranjas, 6 cebolletas, 100 gr de aceitunas negras, sal, 2 cucharadas soperas de vinagre, 7 de aceite y un poco de pimentón dulce.

Se coge el bacalao y se miga con las manos, en crudo; se le pone cebolleta en lugar de cebolla, también en crudo y picada, se añaden gajos de naranja y se aliña con su poquito de sal, vinagre y aceite de oliva. Quedan las aceitunas negras y el pimiento seco a trocitos (hervidos lo justo para que se ablanden). No suele llevar ajos.

Os aseguro que el contraste entre el bacalao y la naranja es gratificante, amén de sorpresivo.

#### **SALMOREJO**

Ingredientes para 4 personas: 4 tomates, 1/4 litro o más de aceite, 3 cucharadas soperas de vinagre, seis huevos duros, 2 dientes de ajo,

100 gr. de miga de pan fresco, agua, sal y 4 trozos de buen jamón.

Machacamos los tomates con los ajos y un poco de sal. Cuando todo esté machacado le agregamos la miga de pan empapada en agua, y estrujada con las manos. Una vez todo mezclado agrega poco a poco el aceite, labrándolo bien hasta convertirlo en una pasta fina. Añadiremos el vinagre y verteremos todo en una fuente, cubriéndolo con los huevos duros, pelados y cortados y los trozos de jamón. Servir frío.

#### **PIPIRRANA**

Ingredientes para 4 personas: 3 pimientos verdes, 2 cebollas, 4 tomates, 2 pepinos, 3 cucharadas soperas de aceite, 2 cucharadas soperas de vinagre, sal fina.

Lavado todo lo picaremos menudísimo y lo aliñaremos con el aceite, el vinagre y la sal, dejándolo un rato para que se impregne bien.

Serviremos como ensalada en una fuente, siempre muy frío. ★

"Es la granada olorosa un cielo cristalizado". Canción Oriental, 1920



Verde que te quiero verde" F. García Lorca 1930

¿Aún sigues dándole vueltas?



AFÍLIATE COME

